

Al contestar cite este número



Radicado No:

202643002000000911

Ciudad, 14 de enero de 2026

Peticionario Anónimo
centro

ASUNTO: Respuesta Caso de tres NNA- Solicitud De Restablecimiento De Derechos (SRD) N°1764903030,1764903102 Y 1764903129

Atentamente le comunicamos que su petición en donde reporta un caso de tres NNA de 16,13 Y 5 años fue ingresado en nuestro Sistema de Información Misional (SIM) como Solicitud De Restablecimiento De Derechos (SDR) 1764903030,1764903102 Y 1764903129 y se direccionó a la Comisaria de Familia del Municipio de Ciénaga de Oro, por competencia subsidiaria, para que adelante el trámite correspondiente. La Comisaria es la Dra. Adriana Martínez Soto, su correo es: comisaria.familia@cienagadeoro-cordoba.gov.co se encuentra ubicada en Carrera 18 # 05 - 16 Centro de Convivencia Ciudadana y su número celular es: 3205740517.

Atentamente,



LESVIA ISABEL RUIZ MÁRQUEZ

Coordinadora Centro Zonal Cereté

Aprobó: Lesvia Isabel Ruiz Márquez- Coordinadora CZ Cereté

Revisó: Lesvia Isabel Ruiz Márquez- Coordinadora CZ Cereté

Proyectó: Gloria Maria Alemán Muñoz -Profesional Universitario de SYA- CZ Cereté

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia